



<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO : <b>16-123-1-M1C012P-0000039-E-C-D</b>	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO : JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL De carrera	
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
RAMA DE CARGO : Apoyo técnico	
NOMBRAMIENTO : CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA : 123	Delegación Federal en el Estado de Baja California Sur
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	PROPICIAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS PLAYAS, LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR, ASÍ COMO OPINAR EN LO RELACIONADO A DICHO ESPACIO TERRITORIAL DE MANERA QUE PERMITA A LA SUPERIORIDAD RESOLVER SOBRE LOS TRÁMITES DE CONCESIONES Y PERMISOS, TRABAJOS DE DELIMITACIÓN, DESLINDE, ZONIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y CONTROL DEL MISMO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS, ASÍ COMO CON LOS PLANOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO VIGENTES
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	PROGRAMAR, CONTROLAR Y EVALUAR, EN EL ÁMBITO ESTATAL, LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR, LAGUNAS O CUALQUIER DEPÓSITO NATURAL DE AGUAS MARINAS QUE SE COMUNIQUEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MAR.
2	LLEVAR, EN EL ÁMBITO ESTATAL DE SU COMPETENCIA, LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR.
3	SUPERVISAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS QUE EMITEN LOS AYUNTAMIENTOS
4	SUPERVISAR QUE LOS AYUNTAMIENTOS COBREN A LOS USUARIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.
5	SUPERVISAR QUE LOS AYUNTAMIENTOS EJERZAN LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS APROBADOS EN EL SEÑO DEL COMITÉ DEL FONDO.
6	REPRESENTAR AL DELEGADO EN LAS REUNIONES SOBRE TEMAS DE SU INGERENCIA QUE ESTE DETERMINE.
7	CONTRIBUIR, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, CON LOS TRABAJOS DE ORDENAMIENTO, DELIMITACIÓN, DESLINDE, ZONIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y CONTROL DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR.
8	MANTENER ACTUALIZADOS A NIVEL ESTATAL, EL CATÁLOGO Y CATASTRO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR.



9	ANALIZAR, EVALUAR Y PRE-DICTAMINAR LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, PREPARACIÓN, ADAPTACIÓN O DEMOLICIÓN DE OBRAS EN LOS BIENES PÚBLICOS QUE LE COMPETEN EN EL ÁMBITO ESTATAL, Y EN SU CASO SUPERVISAR SU REALIZACIÓN.
10	PROMOVER, FORMULAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y CONVENIOS DE COORDINACIÓN O CONCERTACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS, SOCIALES Y PRIVADAS PARA CONJUNTAR RECURSOS Y ESFUERZOS EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SU COMPETENCIA.
11	INTERVENIR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EXTINCIÓN, REVOCACIÓN, NULIDAD, OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR O A CUALQUIER OTRO DEPÓSITO DE AGUAS MARÍTIMAS.
12	MANTENER RELACIONES DE COORDINACIÓN CON LA UNIDAD JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN, PARA PROMOVER DENUNCIAS, DILIGENCIAS Y DEMANDAS QUE DEBAN EFECTUARSE RESPECTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, ASÍ COMO PARA DAR RESPUESTA A MANDAMIENTOS Y ACUERDOS JUDICIALES Y DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	ÁREAS OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATAC, PARA COORDINACIÓN DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN. EXTERNAS: USUARIOS DE SERVICIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL, PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO USUARIO DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS Y
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto
	PROPICIAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR, ASÍ COMO ADMINISTRAR DICHO ESPACIO TERRITORIAL, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS.

Debe declarar situación patrimonial

S

**C. PERFIL DEL PUESTO**

<b>I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	OCEANOGRAFIA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

4 años

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOGRAFIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	CIENCIAS POLITICAS

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA :  A vecesCAMBIO DE RESIDENCIA : HORARIO DE TRABAJO :  DiurnoPERIODOS  
ESPECIALES DE  
TRABAJO : CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI
MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN AMBIENTAL	1	SI

**Observaciones**

MODIFICACION AUTORIZADA EN LA 7A SESION ORDINARIA DEL CTP DE 25/04/2016

**Observaciones Especialista**



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

---

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

---

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

---

Especialista : Nombre y Firma

---

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 25/04/2016  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 24/11/2017  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/10/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE